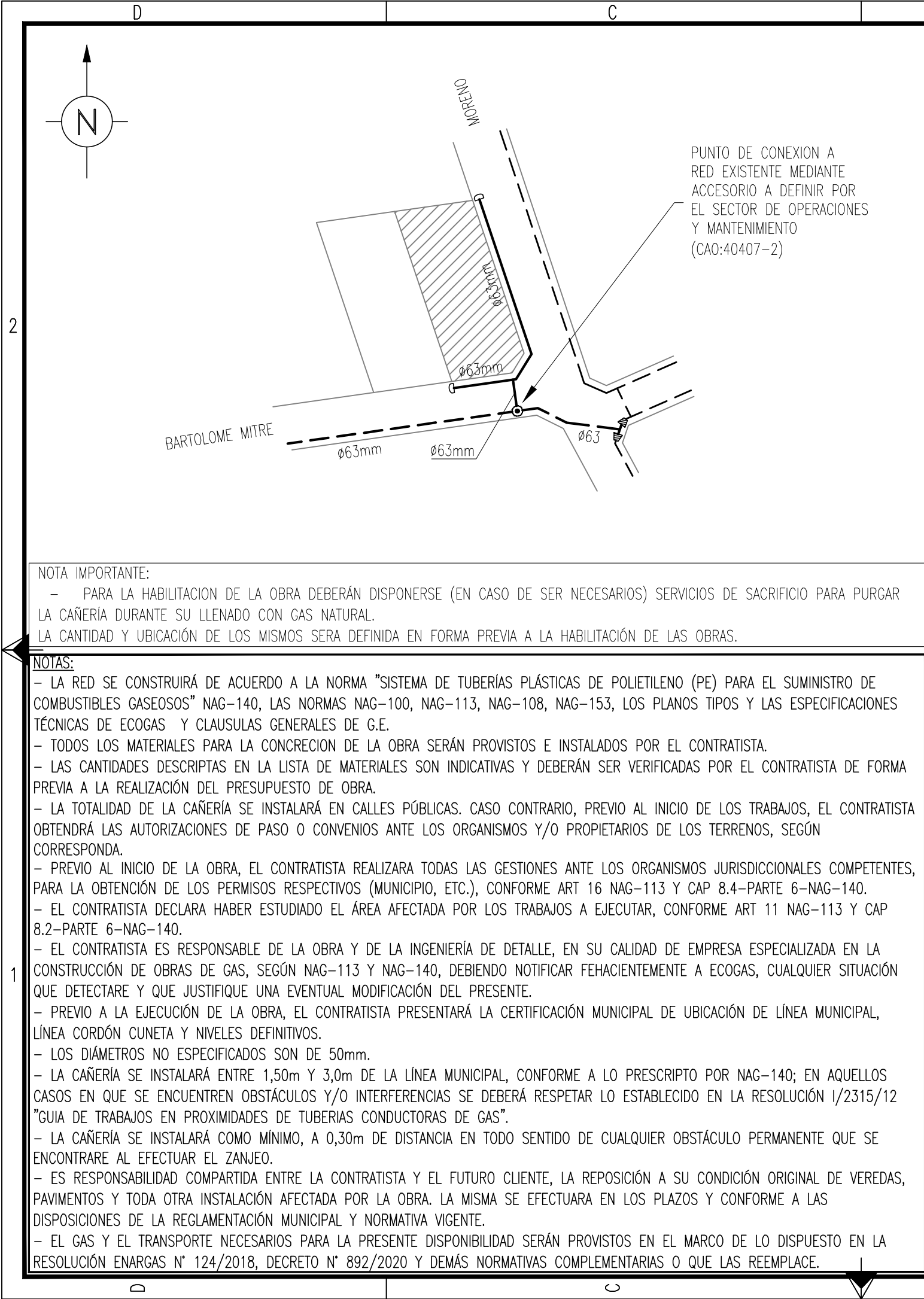




CONDICIONES TECNICAS		SIMBOLOGIA	
NUMERO DE CLIENTES SOLICITANTES	1		CAÑERÍA A INSTALAR
NUMERO DE CLIENTES POTENCIALES	1		CAÑERÍA EXISTENTE
CAUDAL MAX. A SUMINISTRAR POR CLIENTE (m3/h)	3,0		CAÑERÍA PROY. CONSTRUCTIVO VIGENTE
PRESION DE SUMINISTRO MAXIMA (kg/cm2M)	1,5		CAÑERÍA PROPUESTA DE TRAZA VIGENTE
PRESION DE SUMINISTRO MINIMA (kg/cm2M)	0,5		TAPA CIEGA
PRESION DE PRUEBA DE RESISTENCIA (kg/cm2M)	4,1		PUNTO DE CONEXION
PRESION DE PRUEBA DE HERMETICIDAD (kg/cm2M)	4,1		ACCESORIO TIPO WILLIAMSON
GAS ODORIZADO	SI		VALVULA A INSTALAR
			VALVULA EXISTENTE
			REDUCCION CONCENTRICA
			ACCESORIO DE TRANSICIÓN ACERO-P.E.
			ESTACION REDUCTORA DE PRESION
			CMP

NOTA IMPORTANTE:

- EL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEBERÁ INCLUIR OBLIGATORIAMENTE LA INSTALACIÓN DE LOS GABINETES (NICHOS) Y SERVICIOS DOMICILIARIOS EN LOS PREDIOS ADHERENTES, DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LA SECCIÓN 379 DE LA NAG-100.
- EL PROYECTO DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL APLICABLE Y CONTAR PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, CON TODOS LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDAN, EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON INJERENCIA EN LA ZONA DE EMPLAZAMIENTO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ ACOMPAÑAR EL ANÁLISIS Y/O EL ESTUDIO AMBIENTAL REALIZADO Y VERIFICADO, SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NAG-153, DEL ÁREA CORRESPONDIENTE AL DISEÑO DE INGENIERÍA DESARROLLADO EN EL PROYECTO CONSTRUCTIVO.
- LA EMPRESA CONTRATISTA DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A TODA LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN RELACIÓN A TRABAJO EN EXCAVACIONES (EN PARTICULAR RES. SRT 503/14).
- VENCIDO EL PLAZO INDICADO EN ESTA PROPUESTA DE TRAZA Y NO HABIÉNDOSE PRODUCIDO EL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ SOLICITAR UNA NUEVA DISPONIBILIDAD, LA QUE SE APROBARA PREVIO ANALIZAR SI HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DE SUMINISTRO QUE HAGAN NECESARIA LA ADECUACIÓN DE LAS OBRAS PARA PROVEER DICHO CONSUMO.
- PREVIO AL INICIO DE LA OBRA, SE DEBERÁ CUMPLIMENTAR CON LOS REQUISITOS DEL ENARGAS (RESOLUCIÓN 1/910) SEGÚN CORRESPONDA.
- EN LINEA A LO INDICADO POR EL ENARGAS EN NOTA ENRG/CAL/GD/D 2116 DE FECHA 06/03/2018, PARA LA UTILIZACIÓN DE TUBERÍAS DE POLIETILENO DE CALIDAD PE 100 Y DIÁMETROS IGUAL E INFERIOR A 63mm, SE DEBERÁ UTILIZAR SDR 11.
- PARA REDES DE PRESIÓN DE SUMINISTRO DE 4bar, EN DIÁMETROS DE CAÑERÍA ≥90mm, SE PODRÁ OPTAR POR INSTALAR CAÑO PE 80 SDR 11 O CAÑO PE 100 SDR 17,6, DE ACUERDO A LO INDICADO EN NAG 140.

20	63	5,8	11,0	0,80/0,60	1,5	NAG 140	70		
N°	Diám.(mm)	Esp.(mm)	%TFME / SDR	Tap.(m) Calz./Ver.	Dist. L.E.(m)	Norma / Especific.	Long.(m)		
	Cañería								
01	SERVICIO INTEGRAL DE P.E. Ø25mm, SEGUN GI/RG 10073 y AM/ING 5001					NAG 140	1		
N°	Denominación					Norma / Especific.	Cantidad		
Lista de Materiales									
00	ORIGINAL S/LYRA 31069 S/DR 0702/25				13/03/25	08/12/25	FR		
N°	Modificación				Fecha	Vence	Revisor		
 DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A. DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.					ECOGAS GING / Estudios y Proyectos				
Obra: PROVISIÓN DE G. N. A CALLE BARTOLOME MITRE Lugar: AYACUCHO – SAN LUIS				Parte:PROPUESTA DE TRAZA DE RED DE DISTRIBUCIÓN 1,5 kg/cm2 EN POLIETILENO					
Fecha:	13/03/25	Esc.:	1:1000	Reempl.:	C.Op.:	SL	Tipo: PDT	Clase: R	
Venc.:	08/12/25	Form.:	A3	Revisor:	FR	N°:	41550/000	Lámina: 1 de 1	Rev. 